

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

650 *GRUPO NOVODISTRIBUCIONES, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
NOVODISTRIBUCIONES MARKETPLACE, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En virtud del artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en lo sucesivo "LME"), se hace público que don David Saborido Pérez, Socio único de la entidad Grupo Novodistribuciones, S.L.U. (Sociedad Absorbente) acordó, en fecha 8 de febrero de 2021, la aprobación de la fusión, por absorción, de la entidad Novodistribuciones Marketplace, S.L. (Sociedad Absorbida), por parte de Grupo Novodistribuciones, S.L.U., Socio único de la anterior, sobre la base del Proyecto Común de Fusión, de fecha 1 de febrero de 2021, produciendo la transmisión, a título universal, del patrimonio íntegro de la Sociedad Absorbida a favor de la Sociedad Absorbente, con disolución sin liquidación de aquélla y conllevando su extinción.

La Sociedad Absorbida está íntegramente participada y de forma directa por la Sociedad Absorbente, por lo que, según el artículo 49 LME, no se precisa, en este caso, (i) la inclusión en el Proyecto de Fusión de las menciones 2.ª, 6.ª, 9.ª y 10.ª del artículo 31 LME, (ii) ni los informes de administradores y expertos sobre el Proyecto de Fusión, (iii) ni el aumento de capital de la Sociedad Absorbente, (iv) ni la aprobación de la fusión por la Junta General de la Sociedad Absorbida.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de ambas sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, según el artículo 43 LME. Asimismo, dichos acreedores, podrán ejercer el derecho de oposición, durante el plazo de un mes, desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, según el artículo 44 LME.

La Massana, Escás (Andorra), 17 de febrero de 2021.- El Administrador único de las sociedades Grupo Novodistribuciones, S.L.U., y Novodistribuciones Marketplace, S.L., David Saborido Pérez.

ID: A210009897-1